FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0074169

Al 31 de Diciembre de 1.998

Códino de

Expediente No.

44237-87

TOTAL CAPITAL SOCIAL

s/. 5.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990856184001

RAZON SOCIAL

MINORU S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

ło.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO Apellidos y Nombres Completos 1/ Nacionalidad		Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones No. VALOR TOTAL	
1 2 3	MA.TERESA AMADOR DE GUZMAN MA.TERESA GUZMAN AMADOR MA.VERONICA GUZMAN AMADOR MA.CRISTINA GUZMAN AMADOR	ESA AMADOR DE GUZMAN ECUATORIANA 090723893 ESA GUZMAN AMADOR ECUATORIANA 091068895 ENICA GUZMAN AMADOR ECUATORIANA 091127439	0907238935 0910688951 0911274395 1202923212	3002 666 666 666	ACCIONES ACCIONES ACCIONES ACCIONES	3.002.000 666.000 666.000
5						
6					-	
7 8						•
9	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•				
10	e em como e em como como e em c					
11		4				
12						
13		*				
14						
15						•
16						
17			· · · ·			
18		1				
19					m	
20		:		i i		
21						
22					·!	
23			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-		
24			7.			
25					•	
26					•	
27						
28						
29					·	
30]				
31				ļ		
32						
33	N 20 1					
34		V		1 .		
35						
,,,			The second secon			

Firma del representante legal

Guayaquil, Noviembre 12 de 1.999 .-

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL